

## CITACIÓN

### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES BTG PACTUAL PATIO RE USA I FONDO DE INVERSIÓN

#### Fondo de inversión administrado por BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos

Se informa que BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos (la "*Administradora*") suspendió la convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **BTG Pactual Patio RE USA I Fondo de Inversión** (el "*Fondo*"), citada para el día 9 de julio de 2024 a las 9:30 horas, en Avenida Costanera Sur N° 2.730, Torre B, piso 23, comuna de Las Condes, Santiago, la que fue convocada mediante aviso de fecha 28 junio de 2024 y comunicación enviada a los Aportantes en igual fecha.

Atendido lo anterior, se convoca nuevamente a la referida Asamblea, a ser celebrada el día **18 de julio de 2024 a las 9:30 horas**, en Avenida Costanera Sur N° 2.730, Torre B, piso 23, comuna de Las Condes, Santiago, para tratar las mismas materias mencionadas en la citación antes referida, esto es:

1. Pronunciarse sobre la modificación del Reglamento Interno del Fondo, en el sentido de modificar el Título X "*Aumentos y Disminuciones de Capital*", para incorporar la facultad de la Administradora para disminuir el capital del Fondo sin necesidad de Asamblea;
2. Ratificar la disminución de capital efectuada con fecha 22 de mayo de 2024, en la que se restituyó a todos los Aportantes la parte proporcional de su inversión en el Fondo; y
3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Se hace presente que se permitirá la asistencia a distancia a través del sistema que se indica más adelante, promoviéndose y solicitándose la participación por esa vía.

#### **DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA**

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

#### **PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA**

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N° 1.141, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos.

Los Aportantes deberán informar a más tardar a las **18:00 horas del día hábil anterior a la fecha de la Asamblea**, si participarán en aquella por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección [OL-RegistroAsistenciaAsambleas@btgpactual.com](mailto:OL-RegistroAsistenciaAsambleas@btgpactual.com) en el cual deberán informar el nombre completo del Aportante o representante que asistirá, adjuntando los documentos que den cuenta de su identidad y personería, de conformidad con el proceso de acreditación que se encuentra disponible en el sitio web de la Administradora, [www.btgpactual.cl](http://www.btgpactual.cl), pudiendo accederse a esa información a través del siguiente hipervínculo <https://www.btgpactual.cl/quienes-somos/gobierno-corporativo/#agf>.

La asistencia y votación de los Aportantes que participen en la Asamblea por medios tecnológicos, se realizará a través de un sistema de video-conferencia en línea. Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponibles en el sitio web referido en el párrafo precedente.

### **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

**BTG PACTUAL CHILE S.A.  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**